

ACTA NÚMERO 79 SETENTA Y NUEVE
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.
PERIODO ADMINISTRATIVO 2021-2024.
SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 8 (OCHO) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).

PRESIDENCIA A CARGO DEL DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO
SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ
En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 19:20 (diecinueve horas con veinte minutos) del día 8 (ocho) de septiembre de 2023 (dos mil veintitrés), en el recinto oficial habilitado para llevar a cabo esta sesión, Auditorio José María Morelos, reunidos los C.C. **DR. LUÍS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. ESTHER MIRANDA ALDANA**, I.A.I. **HILDA VIRIDIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, **LIC. ÁNGEL MISSAEL LOZA MARTÍN**, **C. MARIBEL FRAGOSO RAMÍREZ**, **PROF. MARTIN SANDOVAL RODRÍGUEZ**, **MTR. ALONSO DE JESÚS VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, **LIC. LUIS FERNANDO ANAYA ALCALÁ**, **LIC. ANA MARLENE JIMÉNEZ MUÑOZ**, **MTRA. NORMA LÓPEZ RAMÍREZ**; (REGIDORES); **LIC. ARTURO GONZÁLEZ GARCÍA**, SÍNDICO MUNICIPAL, se instala legalmente la **décima segunda Sesión Solemne** de Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL;
- IV. HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO
- V. LECTURA DEL ARTÍCULO 55 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, QUE DISPONE LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN SOLEMNE.
- VI. INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA SESIÓN; Y
 - 1) Rinde el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo el II Informe del estado que guarda la administración pública municipal 2021-2024.
 - 2) Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Ing. Enrique Alfaro Ramírez, representado en este acto por el Mtro. Juan Carlos Márquez Rosas, Procurador Social del Estado de Jalisco.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Para dar inicio a la Sesión Solemne que se realiza de conformidad al artículo 47, fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, saluda a los Integrantes del H. Ayuntamiento y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del Orden del Día que corresponde al pase de lista y verificación del quórum legal. -----

Atendiendo las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General, Lic. Rodrigo Trujillo González realiza el pase de lista en forma nominal informando que se encuentran presentes los 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento. -----
Declarando el C. Presidente Municipal la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión. -----

Posteriormente el Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----
Para el desahogo del punto segundo del orden del día, el Secretario General Lic. Rodrigo Trujillo González atendiendo a la indicación del Presidente Municipal, da lectura al Orden del Día al tenor del cual se llevará a cabo esta Sesión Solemne y posteriormente informa que ha sido desahogado el punto II del Orden del Día.-----

Continuando con el desahogo de la Sesión el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo instruye al Lic. Rodrigo Trujillo González Secretario General para que proceda al desahogo del punto siguiente del Orden del día.-----

Dadas las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General Lic. Rodrigo Trujillo González solicita a todos los presentes ponerse de pie y descubrirse la cabeza, tomando la posición de firmes para proceder a la realización de los honores respectivos a la Bandera Nacional Mexicana e invitándolos a participar con respeto y entusiasmo. Realizados los

Honores a la Bandera y entonado el Himno Nacional Mexicano, el Secretario General informa que el punto III del orden del día ha sido desahogado, e informando que el punto siguiente corresponde a la realización de los honores a la bandera del estado y entonación del Himno de Jalisco. Acto continuo se hace lo conducente y una vez concluido, el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, instruye al Secretario General para que desahogue el punto V del orden del día. -----

En acato a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General da lectura a la fracción IV del artículo 55 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; que dispone la celebración de esta sesión solemne. Concluida la lectura se tiene por desahogado en punto V del orden del día. -----

Para dar seguimiento al Orden de Día el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto subsecuente.

A lo que en obediencia a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General manifiesta que es el punto VI sexto del orden del día, el cual consiste en la Intervención con Motivo de la Sesión, inciso 1) en que el C. Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo; en cumplimiento con los artículos: 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 16 fracción XI del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco presenta ante el Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, el Segundo Informe de Gobierno, en el que da cuenta del estado que guarda la Administración Municipal, y los avances logrados, así como de las actividades realizadas durante el segundo año de gestión, entregando un ejemplar impreso a cada uno de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional, y continua rindiendo su informe, apoyado con la transmisión de un audio visual. Concluida la intervención del presidente municipal, indica el Secretario General que toca el desahogo del inciso 2) punto VI del orden del día, cediéndose el uso de la voz al Mtro. Juan Carlos Márquez Rosas, Procurador Social del Estado de Jalisco, quien representa en este acto al Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Ing. Enrique Alfaro Ramírez quien dirige un emotivo mensaje. Desahogándose así el punto VI del orden del día. -----

Seguidamente el Presidente Municipal indica al Secretario General del H. Ayuntamiento que desahogue el punto consiguiente del Orden del día. -----
Por lo que el Secretario General en acato a las indicaciones del Presidente Municipal da lectura al Punto VII del Orden del día, el cual corresponde a la Clausura respectiva de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento, para lo cual le cede el uso de la voz al Presidente Municipal para que realice la Clausura. -----

Estando los integrantes del Ayuntamiento de pie, el Presidente Municipal declara concluida esta sesión solemne del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2021-2024, siendo las 20:48 veinte horas con cuarenta y ocho minutos del día de su realización, 8 ocho de septiembre de 2023 dos mil dos mil veintitrés, agradeciendo a todos los presentes su asistencia.

CONSTE. DOY FE.

LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO